



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP - UNC: 0013701/2019 .

Córdoba, 27 de agosto de 2019

## VISTO

La Ordenanza HCS N° 06/2018 (t.o. por R.R. N.º 1933/2018) que reglamenta la Evaluación de Desempeño Docente a los postulantes para la renovación de su designación por concurso; y

## CONSIDERANDO

Que el art. 14° de la Ordenanza mencionada *ut supra* dispone que, una vez cerrado el proceso de recusación y vencidos los plazos de impugnación se procederá a citar por escrito a los miembros para constituir el Comité en una fecha determinada;

Que se han hecho las consultas necesarias para acordar los días de reunión del Comité Evaluador N° 2, designado por las Resoluciones CD N° 134/2019 y HCS N.º 688/2019, y se encuentra en condiciones de reunirse.

**Por ello**

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Convocar para los días 17 y 18 de setiembre de 2019 a las 10,00 hs. al Comité Evaluador N.º 2 que realizará la evaluación de los Profesores Regulares y Auxiliares, asignados según reglamentación vigente, con el fin de considerar la renovación de sus designaciones por concurso. El mencionado Comité estará integrado por sus miembros titulares, Dr. Sebastian UCHITEL, Dr. Ricardo Justo CASTELLO. Dr. Jorge Gabriel ADROVER, Dr. Uriel KAUFMANN y la Srta. Muriel ZAMPIERI.

ARTÍCULO 2°: Elévese al Consejo Directivo para su conocimiento. Publíquese y archívese.

**RESOLUCIÓN DECANAL N.º 440/2019**

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Ing. MIRTA IRIONDO  
DECANA  
FaMAF